

Declaración del Episcopado recordó a las Fuerzas Armadas su papel como garantes de la normalidad en los comicios

## Los obispos sólo validarán el plebiscito si se cumplen condiciones de transparencia

Los prelados advierten que "se han desatado agresiones verbales inusitadas y violencias físicas que han llegado hasta el asesinato. Tenemos que reaccionar a tiempo para que el camino que sigue el país sea un paso hacia la concordia y no agravar las tensiones".

CECILIA ALZAMORA

Los obispos de Chile, al concluir ayer su primera Asamblea Plenaria del año, hicieron un especial llamado a respetar las normas para una sana convivencia nacional y a los actores políticos a "moderar su lenguaje, suprimir los insultos y amenazas, que no son dignos de quienes se sienten llamados a liderar el país". En una declaración titulada *En Justicia y Paz*, los prelados insistieron en que sólo otorgarán validez a un acto plebiscitario cuyo proceso y resultados se den en un marco de transparencia.

Comentando estas materias el presidente del Episcopado, Carlos González, precisó que "las condiciones han mejorado (...) creo que hay un ambiente positivo hacia un plebiscito que parece tendría las condiciones de transparencia y de honestidad, esa es la impresión que tenemos los obispos, pero aún no se puede precisar exactamente."

Sobre cómo constatar que los resultados del plebiscito no sean objeto de manipulaciones dijo que "la Iglesia no pretende ser juez de un asunto que le corresponde al Tribunal Calificador de Elecciones..." y que en último caso es el país el que toma la decisión del problema.

Al mismo tiempo alabó el proyecto de un grupo de personalidades que encabeza Sergio Molina, para garantizar la transparencia del plebiscito. Finalmente dijo que de no cumplirse las condiciones, los obispos podrían reunirse nuevamente y que en lo personal estima que cuando se sepa la fecha del plebiscito y el nombre del candidato, —deseo que está latente en todo el cuerpo episcopal— el Comité Permanente debiera reunirse para analizarlo.

### En Justicia y Paz

Los contenidos principales del documento son los siguientes:

• Hace un año, en la Eucaristía de la Reconciliación, el Papa Juan Pablo II nos dijo: "La



Con una misa en el Seminario Mayor, los obispos finalizaron la reunión de la Asamblea Plenaria.

Iglesia en Chile no puede renunciar a la tarea de convencer y de unir a todos los chilenos en un empeño conjunto de solidaridad y de participación para lograr el bien común de la Patria. Como han proclamado vuestros obispos "Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento". No se puede progresar agudizando las divisiones", (homilía del Parque O'Higgins).

• Sin embargo, vemos que se agudizan las divisiones. Se han desatado agresiones verbales inusitadas y violencias físicas que han llegado hasta el asesinato. Tenemos que reaccionar a tiempo para que el camino que sigue el país sea un paso hacia la concordia y no agravar las tensiones. Por eso dirigimos nuestras palabras de pastores a los fieles y a quienes están dispuestos a recibirla como una contribución, desde nuestra fe, al bien de la nación.

• Con la mirada puesta en el Señor Jesús e implorando su bendición hemos de considerar los momentos que nos toca vi-

vir. El Santo Padre nos lo mostró con inolvidable y apasionado gesto: ¡Miradlo a Él!, ¡Buscadlo y halladlo!", fueron sus palabras en el Estadio Nacional a los jóvenes de Chile. Ese llamado lo repetimos hoy: sigamos a Jesús de Nazareth, oigamos su enseñanza, guiémonos por su ejemplo, imploremos su espíritu para vencer el odio, la desunión y la mentira que son los efectos del espíritu del mal cuando anida en las personas.

• Para avanzar hacia la plena democracia deseada por los chilenos, se ha anunciado un plebiscito que interesa y preocupa al país. Para que este sea un evento moralmente vinculante debe cumplir las condiciones que corresponden a un acto eleccionario de este tipo: voto secreto, libre, informado, con participación de una cantidad representativa de electores y con escrutinios con garantía de imparcialidad. Sin el cumplimiento de las mencionadas condiciones, el acto plebiscitario carecería de la licitud moral sobre la cual se sustenta su validez. En cambio, si éstas se cumplen, el veredicto debe ser aceptado por todos los ciudadanos.

• La Doctrina Social de la Iglesia recuerda frecuentemente a los católicos el deber de participar en las cuestiones que atañen a la vida de la nación. También en la política. La participación, al emitir el voto, debe inspirarse en motivaciones que sean coherentes con la fe que se profesa. Por sobre los intereses personales ha de prevalecer la consideración del bien común. El voto ha de inspirarse en los grandes valores que deben animar la vida nacional. Entre estos valores, la solidaridad, especialmente con los más pobres, la justicia, la paz y la libertad han de tener una gran importancia. Es necesario que todos reflexionen y que los creyentes oren mucho para discernir su voto en conciencia, por motivaciones profundas, sin ceder a presiones. Recomendamos vivamente volver a leer o escuchar las sabias palabras que el Papa nos

dirigió para iluminar nuestras conciencias, como por ejemplo: "la fidelidad a dicho patrimonio espiritual y humano exige un desarrollo armónico, un esfuerzo conjunto de voluntades y de acciones, que tienda a la reconciliación nacional, en un espíritu de tolerancia, de diálogo y de comprensión. Nadie debe sustraerse de tomar parte activa, responsable y generosamente, en esta obra común. La justicia y la paz depende de cada uno de nosotros". (Discurso a los políticos). Esto puede ayudar a un gran número de personas que aún se sienten perplejas y no han decidido su participación. Los esfuerzos por la educación cívica de los ciudadanos adquiere, en este contexto, también su importancia.

• La agresividad que se ha manifestado en el campo político es muy preocupante. Si se continúa por el camino de la violencia verbal y de la agresión física se ahondan nuestras divisiones, se fomentan las tensiones, se dificulta la reconciliación y la unidad de la nación.

Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento; el país espera de sus dirigentes la grandeza del alma y la generosidad que los lleve a posponer intereses de grupo en beneficio del consenso, la concordia y la reconciliación, única garantía de la paz social.

• Llamamos a todos los actores de nuestra vida política a moderar su lenguaje, a respetar a sus adversarios, a suprimir insultos y amenazas que no son dignas de personas que se sienten llamadas a liderar en el país.

Todos tenemos el grave deber de trabajar por el progreso espiritual y social de Chile, por su unidad como pueblo, en el que convivan civiles y militares, personas y grupos de diversas ideas y formas de vida.

Recordemos que las Fuerzas Armadas han sido tradicionalmente garantía para los chilenos de elecciones tranquilas y correctas.

Es un deber de los medios de comunicación social, especialmente de la televisión, informar con veracidad, respeto y objetividad acerca de las diversas alternativas sometidas al veredicto popular.

• El país quiere progresar en paz y justicia, llegar a una verdadera participación en la decisión de los asuntos que interesan a todos por medio de un régimen democrático, erradicar la violencia y crecer en una fraternidad como corresponde a una nación de hermanos. No permitamos que la presión ahonde las divisiones. Recuperemos el respeto, la cordura, aprendamos a escucharnos. Es la Verdad la que nos hace libres, según nos enseña el apóstol Juan. Hagamos un esfuerzo por no descalificar al rival y escuchar sus razones.

• El plebiscito no va a resolver todos los problemas de Chile, pero determinará en gran medida las condiciones de convivencia. Seguirá siendo un deber respetar la verdad y los derechos humanos, construir la justicia y el bienestar para todos; crecer en la solidaridad desterrando la "dialéctica inhumana que no ve en los demás a hermanos, hijos del mismo Padre, sino a enemigos que hay que combatir" (Juan Pablo II, homilía del Parque O'Higgins).

### Acuerdos de la reunión plenaria

El secretario de la CECh, obispo Sergio Contreras, entregó un resumen de las materias acordadas en la Asamblea que concluyó ayer.

Dijo que el Episcopado buscará acrecentar el diálogo con los religiosos, tanto para que los fieles aprecien mejor el carisma de cada congregación, como para que la labor de ellas esté más unida a las iglesias diocesanas.

También aprobó la labor del arzobispo Bernardino Piñera, quien prepara un documento sobre la Doctrina Social de la Iglesia. Asimismo concluyó el estudio de las reformas a los estatutos de la Conferencia Episcopal, cuyas modificaciones, de orden funcional, empezarán a regir una vez que los apruebe la sede Vaticana. A la Comi-

sión Pastoral se le encomendó preparar los antecedentes para la elaboración de las orientaciones pastorales que regirán entre 1990-1992.

Se analizó la situación de los trabajadores temporeros, de los mapuches de Osorno que están perdiendo sus tierras y el problema de los ferroviarios. Dijo Contreras que se encargó a varios obispos para que se ocupen de estos temas y busquen la mejor solución.

Finalmente, dijo Contreras, se acordó darle al cardenal Juan Francisco Fresno y al obispo Carlos Camus "una fraternal adhesión a causa de las ofensas recibidas, lamentando las publicaciones y acciones de hecho con las que se ha injuriado a sacerdotes y obispos".

### En homenaje de Sor Teresa

La misa que se realizó en el Seminario Mayor de Santiago dio el toque solemne a la clausura de la Asamblea Plenaria Extraordinaria de obispos. Los obispos dedicaron esta eucaristía a Sor Teresa de Los Andes, cuya fiesta de beatificación se celebró recientemente y que los prelados recordaron en esta ocasión, agradeciendo también el honor de la visita de Juan Pablo II a Chile hace un año.

Presidió el acto el presidente de la Conferencia Episcopal, Carlos González. Lo acompañaban también los vicarios de Santiago y el nuncio Angelo Sodano.

En la homilía resaltó el mensaje del Papa al pueblo de Chile, que dijo "empieza a germinar lenta pero abundantemente entre nosotros".

Luego señaló que en los momentos que vive Chile "sólo la figura de Jesucristo puede inspirar nuestra conducta y nuestra acción, (...) más que nunca se nos pide a los cristianos tener en nuestro corazón los mismos sentimientos de Cristo Jesús: tener palabras y gestos de paz. No actuar con orgullo ni prepotencia. Respetar a los hermanos. Ser transparentes y abandonar las manipulaciones..."

Agregó el obispo que "en esta hora en que los apasionamientos empañan la mirada y debilitan la verdad, sólo volvernos hacia el Señor, es la solución que proponemos los obispos. No es con argucias o tácticas humanas que Chile va a despejar su camino hacia el futuro".